



**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
Y REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

OBJETO	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE LEVANTE DE TORRE DEL MAR.
---------------	--

Visto el contenido del informe **Informe del Jefe de Servicio de Servicio del Área de Contratación** sobre licitadores admitidos a la licitación.

SE FORMULA PROPUESTA SOBRE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

***.- SE ADMITEN A LA LICITACIÓN A LOS SIGUIENTES LICITADORES:**

Proposición nº 1	FERNANDEZ ROSILLO Y CIA S.L.
Proposición nº 2	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA S.L.
Proposición nº 3	URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA S.L.

Visto así mismo el contenido del informe **elaborado por el Jefe de Servicio de Infraestructura** sobre la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares - precio, criterios dependientes de un juicio de valor y/o criterios de adjudicación que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula,

SE FORMULA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

*** ADMITIR Y CLASIFICAR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS** por el siguiente orden decreciente tal y como señala el art. 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP),

PROPOSICIÓN Nº 3	PRESENTADA POR: URBANA, INFRAESTRUCTURA E INGENIERÍA, S.L. 1. Criterio I: $P_I = 51,00$. 2. Criterio II: $P_{II} = 0,00$. SUMA TOTAL PUNTOS : 51,00 PUNTOS.
PROPOSICIÓN Nº 2	PRESENTADA POR: CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S.L. 1. Criterio I: $P_I = 33,76$.

	<p>2. Criterio II: $P_{II} = 00,00$. No se acepta la mejora nº 1 por no presentar el documento que acredite que el licitador o uno de los subcontratistas por él propuesto, se encuentra debidamente autorizado por la compañía suministradora Endesa. Como consecuencia de ello tampoco se pueden aceptar las mejoras nº 2 y nº 3.</p>
	SUMA TOTAL PUNTOS : 33,76 PUNTOS.
PROPOSICIÓN Nº 1	<p>PRESENTADA POR FERNÁNDEZ ROSILLO Y CIA, S.L.</p> <p>1. Criterio I: $P_I = 9,33$.</p> <p>2. Criterio II: $P_{II} = 0,00$.</p>
	SUMA TOTAL PUNTOS : 9,33 PUNTOS.

* **DESCARTAR en principio como posibles ADJUDICATARIOS A LOS SIGUIENTES LICITADORES**, por las siguientes razones, tal y como exige art. 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF) :

PROPOSICIÓN Nº 1 FERNANDEZ ROSILLO Y CIA S.L.

Por haber obtenido menor puntuación que la propuesta como adjudicatario, tal y como exige art. 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF).

PROPOSICIÓN Nº 2 CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA S.L.

Por haber obtenido menor puntuación que la propuesta como adjudicatario, tal y como exige art. 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF).

* **FORMULAR LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, en favor del siguiente licitador que presentó la proposición económicamente más ventajosa atendidos los criterios de valoración fijados en el presente Pliego:

CONTRATISTA	URBANA, INFRAESTRUCTURA E INGENIERÍA, S.L.
CIF	B-18.716.639
PRECIO EUROS	84.995,31 €
IVA	17.849,02 €
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	102.844,33 €
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA	51,00 PUNTOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	1,5 MESES.
VARIANTES SELECCIONADAS	-----
MEJORAS SELECCIONADAS	Ninguna.

SUBCONTRATISTAS	Demoliciones y Movimientos de Tierras por importe de 18.709,00 €, 18,63% del total a Movimientos de Tierras y Excavaciones Trayamar, S.L.
CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA PROPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DETERMINANTES DE QUE SU OFERTA HAYA SIDO SELECCIONADA EN RELACIÓN A LA DE LOS DEMAS:	
Por haber obtenido la mayor puntuación.	

*** REQUERIR EXCLUSIVAMENTE AL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO** para que en el plazo de **3 DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación de dicho requerimiento el perfil del contratante, presente la Documentación Administrativa exigida en la **Clausula 11** del presente Pliego.

La presente propuesta de adjudicación no creará derecho alguno mientras el órgano de contratación no dicte la resolución de adjudicación.

En Vélez-Málaga a 17 de Octubre de 2014

El Alcalde

Francisco Delgado Bonilla